

O MONTE

Boletín informativo de la Asociación Forestal de Galicia



Don Fernando Molina Rodríguez, Presidente de la Asociación Forestal de Galicia es nombrado Cofrade Mayor de la Cofradía del Castaño en Villefranche du Périgord (Francia).

SUMARIO

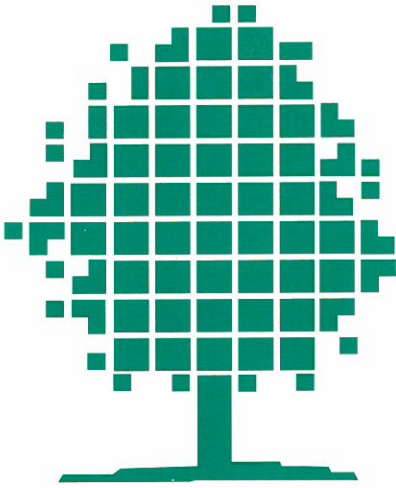
VIII Asamblea General (pág.3)

Seminario Internacional de Forestación de tierras agrarias (pág.7)

Entrevista al socio: José Luis Campo Represas (pág.16)

Fiscalidad del Monte II (pág.18)

Fuerte ascenso del precio de la madera (pág.21)



Edita: Asociación Forestal de Galicia.

Consejo de Redacción: Fernando Molina Rodríguez, Francisco Dans del Valle, José Represas Giráldez, José Pérez Vilariño, Angel Romero García.

Coordinación: María José Rey Peteiro.

Equipo de redacción: M^a Nélida Alonso Lojo, Constantino Canosa Villar, José Luis Delgado Fernández, Nilo Fernández Cabaleiro, Daniel Fernández Fernández, Enrique F. García Martínez, Rafael García Taibo, Mónica Leizán Carreira, Julio Ruiz Cagigal.

Diseño y fotomecánica: Lúdica 7

Imprime: Plana Artes Gráficas

Sede Central

Rúa do Villar, 33 -1^º
Apartado de Correos 307
15780 Santiago de Compostela
Tel. (981) 56 40 11
Fax. (981) 56 33 79

Oficina en Xinzo-Ponteareas

Centro Cultural de Xinzo
36891 Xinzo-Ponteareas
(Pontevedra)
Tel.(986) 66 08 64
Fax. (986) 66 17 91

Oficina en Lalín

C/.Wenceslao Calvo Garra, 9
Residencia Europa, Entplta. 2 y 3
36500 Lalín (Pontevedra)
Tel. (986) 78 33 89

Oficina en As Pontes

Avda. de Ortigueira, 49 bajo
15320 As Pontes (A Coruña)
Tel. (981) 44 05 37

Cuatro veranos han transcurrido desde que el Gobierno gallego adoptó medidas extraordinarias para controlar los incendios forestales. Dos años han pasado desde que el Parlamento gallego aprobó el Plan Forestal de Galicia. Son dos momentos claves en la historia forestal gallega más reciente en los que la Asociación Forestal de Galicia ha jugado un papel importante. Más aún, la creación de un servicio profesional de defensa contra incendios forestales, la adopción de medidas disuasorias y la dotación de medios para informar a la opinión pública eran aspectos esenciales que la Asociación Forestal de Galicia demandó desde su origen para poder establecer un marco idóneo capaz de recuperar el interés por el monte. De igual forma, el Plan Forestal de Galicia recogió muchas de las demandas que, en materia de política forestal, plan teamos los selvicultores.

Así pues, no es una casualidad que Galicia sea hoy una de las comunidades autónomas que dispone de un mejor ambiente social y de una favorable disposición política para hacer posible la restauración forestal que, en general, toda España requiere.

Es preciso reconocer estos dos grandes éxitos institucionales. Ellos han generado, sin duda, una nueva visión sobre el monte y han hecho multiplicar las inversiones forestales. La información disponible sobre la actividad privada de forestación durante los dos últimos años así lo demuestra claramente.

Al éxito, a la euforia, le sigue a menudo un cierto sopor gratificante que, en los temas económicos no suele acarrear buenos resultados. Temas trascendentales para el futuro del monte gallego y del sistema forestal en su conjunto aguardan actitudes dinámicas de cooperación intersectorial similares a las que inspiraron el positivo despegue de hace sólo cuatro años. El problema de los espacios protegidos, la futura Ley Gallega de Caza, la presencia de ganado salvaje en los montes vecinales, el impacto de la Ley de Costas sobre el monte, el tratamiento fiscal a la inversión y a las rentas forestales, así como los tributos que soporta el monte preocupan cada vez más a los propietarios.

En relación a la industria, el futuro de la única empresa de producción de pasta y la pérdida de posición de Galicia como potencia industrial de la madera son asuntos que deben ser tratados entre todo el sector y que, sin duda, deberán ocupar una parte importante de nuestra labor en los próximos meses.

VIII ASAMBLEA GENERAL

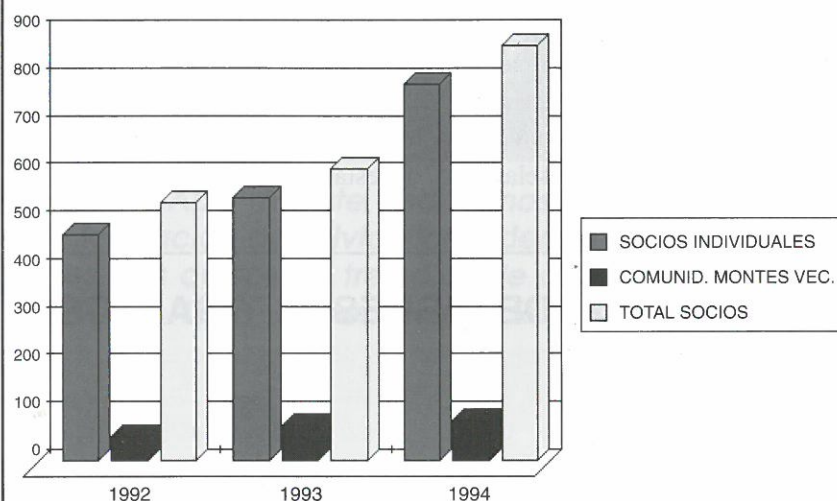
La Asociación Forestal de Galicia celebró el pasado día 10 de Septiembre su VIII Asamblea General, acto que tuvo lugar en el Auditorio Municipal de Lalín, y al que asistieron 150 socios. La Asamblea fue clausurada por el diputado del Parlamento Europeo, Sr. Varela Suances.

De entre los aspectos más significativos tratados en la Asamblea, cabe destacar el aumento considerable del Presupuesto aprobado para el año 1994 debido, entre otras razones, a la entrada en funcionamiento de las oficinas de Lalín y As Pontes y al aumento de actividad en las de Santiago y Pontearreas, sustentado con la firma de nuevos convenios con la Consellería, aumento del número de subvenciones procedentes de distintos organismos públicos y a la realización de diversos cursos y Seminarios encuadrados dentro del programa "Compostela Bosques".

Incremento del número de socios

La evolución positiva del número de socios constituye otro aspecto alentador a destacar. En la actualidad hemos llegado a 900 socios aproximadamente, concretamente 86 Comunidades de Montes Vecinales y 783 socios individuales, a la espera de poder alcanzar los 1000 socios antes de que concluya el año 1994.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS



Compra del local de la Sede de la A.F.G. en Santiago.

El Presidente de la Asociación, **Fernando Molina**, expuso a los socios la posibilidad y las ventajas de la compra del local sito en la Rúa del Villar 33 de Santiago de Compostela, donde la Asociación Forestal tiene su sede, así como la forma acordada por la Junta Directiva para conseguir los fondos necesarios para ello. La propuesta

consistió en establecer una cuota extraordinaria que se recaudará a principios del año 95, la búsqueda de ayudas en Instituciones Públicas y la obtención de préstamos a bajo interés. La propuesta fue aceptada por la mayoría de los concurrentes.

Clausura de la Asamblea por el Sr. Varela Suances, diputado del Parlamento Europeo.

El europarlamentario **Sr. Varela**

Su inversión en el monte es nuestra guía para ayudarle a crecer

BANCO BILBAO VIZCAYA

BBV

Para todo el mundo

Suances clausuró la Asamblea General mostrándose muy sensible e interesado por el sector forestal gallego y por las actividades que la A.F.G. realiza en este campo.

En su discurso ante la Asamblea el Sr. Varela Suances subrayó el papel importantísimo que Galicia representa dentro del Sector Forestal Europeo.

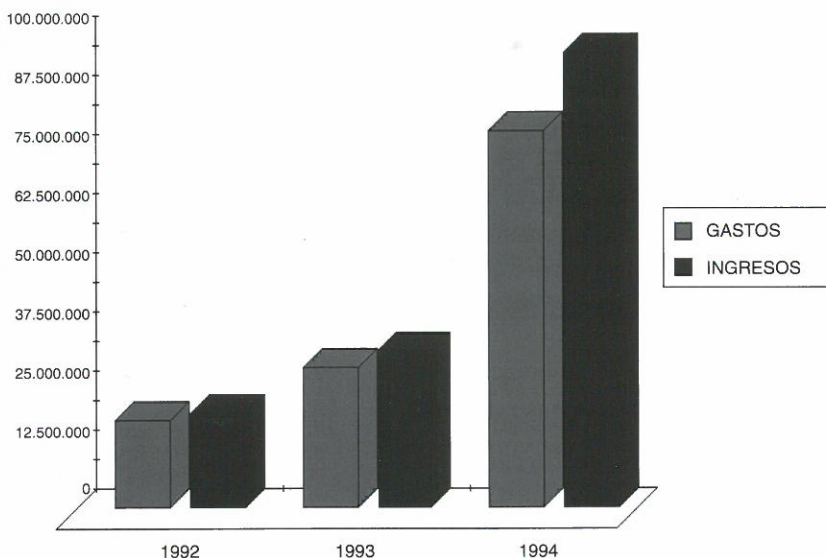
Afirmó que nuestros recursos forestales son un tesoro que debemos proteger y mejorar. **Sr. Varela** se ofreció a recibir en Bruselas a la

A.F.G. y a transmitir a las Autoridades responsables de la Unión Europea todos los problemas y necesidades del Sector Forestal Gallego. Finalizó su intervención destacando el papel clave de la A.F.G. como representante y motor de los selvicultores gallegos.

El acto de clausura también contó con la presencia del **Sr. Valdés**, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Lalín, el cual brindó su apoyo y colaboración a la A.F.G. instando a todos a seguir tomando medidas de prevención de los incendios forestales.

Varela Suances:
 “Galicia juega un papel importantísimo dentro del sector forestal europeo”.
 El eurodiputado destacó el papel clave de la AFG como representante de los selvicultores gallegos.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS



Visita Forestal.

Por la tarde se realizó una visita a las parcelas de demostración de selvicultura del castiñeiro, roble americano y nogueira, instaladas por la A.F.G. dentro del programa “Compostela Bosques”. Esta visita constituyó una oportunidad para que los socios asistentes pudieran realizar consultas diversas sobre los métodos empleados en la preparación del suelo, abonado y selvicultura de las especies utilizadas en cada parcela.

TRATAMIENTOS FORESTALES

- Eliminación de Hierbas y Malezas
- Conservación de Cortafuegos
- Tratamientos de Procecionaria, Banda Roja, etc.



C/ República Argentina, 14 - 6º, Oficina 32 - 36201 VIGO - Tels. 22 65 80 - 43 43 42 - Fax 43 44 84

300 ALUMNOS EN LOS CURSOS DE FORMACION DEL COMPOSTELA – BOSQUES.



Cursos de formación de selvicultores.

Durante los meses de Marzo y Abril de este año hemos celebrado los seis primeros cursos de formación de selvicultores dentro del Proyecto Compostela-Bosques. Los cursos de tres días de duración se impartieron en As Pontes, Xove, Lalín, Ponteareas, O Rosal y Rubiá (Valdeorras).

La novedad de esta iniciativa respecto a otros cursos impartidos por la A.F.G. radica en los siguientes aspectos:

1. Se trata de cursos de formación enmarcados en un programa de colaboración establecido entre varias regiones europeas, lo que significó la presencia de profesores de reconocido prestigio de Francia, Portugal, Asturias y Galicia.

2. Los contenidos de las materias impartidas en los cursos fueron adaptados a las características forestales de cada comarca y a las exigencias de los selvicultores locales, y fueron evaluados mediante cuestionarios valorativos redactados por los asistentes una vez finalizado cada curso.

3. Todos los cursos dispusieron de sesiones prácticas con visitas a montes de cada zona y con viajes

de estudio a Portugal y Francia.

A modo de resumen, citamos a continuación algunos datos acerca de los objetivos de cada curso, profesores, número de asistentes y conclusiones.

Curso sobre “Selvicultura del pino pinaster” (Xinzo – Ponteareas y O Rosal – Pontevedra) dirigido a Comunidades de Montes Vecinales.

El objetivo de este curso fue mejorar el nivel de conocimientos técnicos de los responsables de los montes vecinales de la comarca de O Condado – O Rosal, una zona donde las Comunidades Vecinales son propietarias del 67 % del monte y donde la especie principal es el pino pinaster o pino del país.

Participaron como profesores un investigador sobre temas de mejo-

ra genética del C.I.F. de Lourizán, ingenieros de nuestra Asociación expertos en selvicultura del pino pinaster y en la gestión de montes vecinales en mano común y un ingeniero de Montes del Instituto Florestal de Lisboa.

Asistieron en total 69 alumnos, de los que un 70 % eran responsables de Comunidades de Montes.

Curso sobre “Selvicultura del castaño en la comarca de Valdeorras” (Rubiá – Ourense) dirigido a propietarios particulares.

El gran potencial de aprovechamiento del castaño como recurso natural en las zonas de media y alta montaña y la urgente necesidad de controlar las enfermedades que degradan las masas de castaño que todavía quedan en Galicia, fueron las líneas que orientaron el diseño

de este curso en la comarca de Valdeorras.

El objetivo fue mejorar el cultivo tradicional de la castaña, prevenir y combatir las enfermedades del “chancro” y la “tinta” y transmitir técnicas para superar todos los inconvenientes derivados del reducido tamaño de las propiedades y de su dispersión, divulgando la viabilidad de la gestión agrupada de los “soutos” de castaño.

Participaron como profesores un investigador del C.I.F. de Lourizán especializado en las enfermedades del castaño, un ingeniero Forestal del C.R.P.F. de Poitou-Charentes especializado en selvicultura del castaño, un Sociólogo rural de nuestra Asociación que disertó sobre el asociacionismo y las nuevas ayudas de la Unión Europea y por último tres representantes de la industria de comercialización y transformación de la castaña de Ourense y Lugo que formaron una animada mesa redonda entre todos los asistentes.

Asistieron un total de 54 personas, de los que un 70 % eran menores de 40 años y un 67% eran propietarios de “soutos” de castaño.

Una de las conclusiones más importantes, derivada del debate con los industriales de la castaña, fue la necesidad de adaptar las técnicas selvícolas y los planteamientos de producción a las exigencias del mercado consumidor de la castaña, bien para su uso en fresco o bien para su uso industrial.

A la vez hubo un amplio consenso en aceptar que la industria transformadora debe potenciar la producción de castaña de calidad mediante una escala de precios.

Curso sobre “Selvicultura de las frondosas en la comarca del Deza – Tabeirós” dirigida a propietarios de montes.

El objetivo de este curso fue satisfacer la demanda de conocimientos selvícolas que reclaman los propietarios de montes de la comarca del Deza – Tabeirós en lo que se refiere a las frondosas caducifolias. Las buenas condiciones ecológicas de esta comarca para el cultivo de las frondosas, la existencia de una pujante industria del mueble y la evolución que se está dando hacia el abandono de muchas tierras agrarias marginales que van siendo repobladas con gran interés, contrastan con la falta de conocimientos selvícolas entre los propietarios que permitan una gestión racional de las masas forestales.

Participaron como profesores un Ingeniero de Montes de nuestra Asociación que disertó globalmente sobre las características ecológicas de la zona, un investigador del C.I.F. de Lourizán cuya exposición versó sobre los programas de mejora genética de las diferentes frondosas aptas para la zona, un Ingeniero Forestal del C.R.P.F. de Poitou – Charentes que disertó sobre el cultivo y aprovechamiento del castaño en su región y finalmente un Ingeniero Agroforestal y un Sociólogo rural (perteneciente al equipo de la Asociación Forestal de Galicia) que trataron las nuevas ayudas de la Unión Europea para reforestación de tierras agrarias y las distintas alternativas de asociacionismo forestal.

Asistieron un total de 40 personas, de las que el 62 % tenían entre 21 y 30 años. Se concluyó sobre la importancia de profundizar en las

posibilidades de aprovechamiento y la demanda comercial que actualmente tienen las frondosas caducifolias en el mercado.

Curso sobre “Selvicultura del eucalipto” en Xove y sobre “Iniciación a la selvicultura” en As Pontes, dirigido a propietarios de montes.

Siendo las comarcas del Ortegal y la Mariña Lucense las zonas de mayor capacidad productiva de Europa, en las que la producción de eucalipto constituye hoy uno de los pilares básicos de su economía, el objetivo de los dos cursos de formación organizados fue la mejora de los conocimientos técnicos selvícolas de los propietarios de forma que permitan aplicar una gestión racional de los montes.

Participaron como profesores un Ingeniero de Montes de nuestra Asociación disertando sobre las características forestales de la comarca y las especies más apropiadas, un Ingeniero Selvicultor del Instituto Florestal de Lisboa que disertó sobre la selvicultura del monte de Portugal, un Ingeniero de Montes de la Xunta versando sobre la viabilidad de las explotaciones forestales y las ayudas a la inversión forestal, un investigador del C.I.F. de Lourizán especializado en mejora genética de plantas forestales y un Ingeniero Técnico Forestal de la empresa C.E.A.S.A. que habló de los nuevos modelos de selvicultura intensiva. Asistieron un total de 175 personas entre los dos cursos. Entre las conclusiones del curso hay que destacar la buena acogida que tuvieron los temas tratados y el gran interés manifestado por los asistentes hacia los temas de aprovechamiento y comercialización de la madera.

SEMINARIO INTERNACIONAL EN OURENSE Y BRAGANÇA ORGANIZADO POR LA ASOCIACION FORESTAL DE GALICIA

Está dedicado al análisis de problemas técnicos, políticos, administrativos y económicos, en la forestación de tierras agrarias.

Una de las áreas básicas del programa Compostela – Bosques es la formación de técnicos forestales y propietarios de montes. Dentro de este área de trabajo y dada la creciente importancia de la actividad de repoblación de tierras agrarias en la reforma de la p.a.c. emprendida por la Unión Europea, se ha previsto la realización de un **Seminario Internacional** orientado a analizar los problemas técnicos, políticos, administrativos y económicos que se derivan de la actividad de forestación de tierras agrarias.

Galicia y el Norte de Portugal son, sin duda, dos de las regiones donde el proceso de abandono de tierras agrarias está adquiriendo una gran dimensión. Por su parte, la existencia en estas dos regiones de extensas áreas que anteriormente han sostenido explotaciones agrarias de tipo extensivo y que en la actualidad han sido abandonadas o tienen un carácter marginal, inciden sobre el mismo problema. Con certeza, estos dos factores van a resultar piezas claves en la planificación y futura ordenación del territorio.

De acuerdo con este planteamiento, la Asociación Forestal de Galicia y la Associação Florestal do Norte e Centro de Portugal han asumido el encargo de organizar este Seminario Internacional que pretende ser un foro de debate y

análisis para profesionales de Portugal, España y Francia con competencia en este ámbito. Han confirmado su asistencia más de sesenta ingenieros e ingenieros técnicos vinculados al proyecto Compostela–Bosques.

Las mesas temáticas que contempla el Seminario son las siguientes:


Mesa Temática I.
El marco jurídico–administrativo y el impacto de las ayudas.

Mesa Temática II
La viabilidad de los nuevos bosques.


Mesa Temática III.
La financiación de las ayudas y los productos financieros al alcance del selvicultor.

Mesa Temática IV.
Técnicas de forestación de tierras agrarias.

Todo el equipo técnico de la Asociación Forestal de Galicia participará en este Seminario.



ASOCIACION
FORESTAL DE
GALICIA



afncp
Associação Florestal do
Norte e Centro de Portugal

COMPOSTELA-BOSQUES • COMPOSTELA-FORET • COMPOSTELA-FLORESTAS


**Seminario Internacional
de Forestación de Tierras Agrarias**

**Seminaire International
de Forestation de Terres Agricoles**


**Seminario Internacional
de Florestaço de Terras Agrícolas**

Parque Tecnológico de Galicia, Ourense.
Escola Superior Agraria de Bragança, Portugal.


13, 14 y 15 de Octubre de 1994




USSE




Selo Europeu
ATLANTIC





COMISSÃO DE COORDENAÇÃO
DA REGIÃO DO NORTE



XUNTA
DE GALICIA

COMPOSTELA-BOSQUES FORMACIÓN

Visita forestal a Portugal

Durante la semana del 2 al 8 de Mayo tuvo lugar la visita técnica a Portugal organizada por nuestra Asociación dentro del proyecto *Compostela-Bosques*. Participaron un total de 43 personas entre propietarios de montes de la zona de As Pontes de García-Rodríguez (Coruña), representantes de comunidades vecinales de la zona de O Condado-O Rosal y técnicos forestales.

La visita tuvo dos partes bien diferenciadas: Una dedicada a la silvicultura y aprovechamiento del pino pinaster (*piñeiro bravo*) y otra centrada en el eucalipto (*E. globulus*).

Visitas a montes de pino pinaster.

Se visitaron los montes de Monçao, Serra do Marao y la Mata Nacional de Leiría.

El distrito forestal de Monçao comprende 56 *freiguesias* (parroquias) y 16.000 hectáreas de bosques. Los montes de estas parroquias, denominados *baldíos*, están gestionados en su mayoría por la Administración Forestal portuguesa a cambio de un 50% de los ingresos obtenidos por ventas de madera. Las relaciones entre la Administración Forestal y las parroquias son a veces difíciles, siendo habituales las labores de información y diálogo por parte de los

Servicios forestales con el fin de llevar a cabo las repoblaciones programadas.

El control de la ganadería extensiva (vacas, cabras y ovejas) que pasta en los montes *baldíos* es un duro trabajo para los Servicios forestales de la zona, quienes sospechan que el elevado número de incendios que sufren los montes está relacionado con las prácticas ganaderas.

Una de las novedades más importantes de este viaje fue la visita a zonas gestionadas por un *Proyecto Integral*. Se trata de amplias superficies en sierras bastante afectadas por los incendios forestales o por el abandono, en las que se diseña un plan de recuperación de la zona mediante nuevas repoblaciones con distintas especies dotándolas de suficientes infraestructuras como pistas forestales, depósitos de agua, torretas de vigilancia, etc., con el fin de que el proyecto se desarrolle en condiciones óptimas.

Dado que normalmente estos proyectos se ejecutan en zonas muy conflictivas, montes de *baldíos* y áreas con ganadería extensiva y agricultura de subsistencia, los ingenieros tratan de ofrecer alternativas de desarrollo a la población rural afectada mediante acuerdos.

Estos *Proyectos Integrales* son,

sin duda, un buen ejemplo de cómo la Administración Forestal actúa concentrando sus recursos en proyectos importantes con objetivos bien definidos, persiguiendo la máxima eficacia y concentración en la inversión pública.

Ejemplos de *Proyecto Integral* son el monte Boalhosa, donde se repoblaron 129 hectáreas con más de diez especies forestales, principalmente pino pinaster, en distintos rodales. La red viaria es de 20 kilómetros y el coste del proyecto, ejecutado entre 1.989 y 1.991, supuso cerca de 200.000 pesetas por hectárea.

Serra do Marao

Otro ejemplo es la Serra do Marao, una de las obras forestales más significativas de Portugal, que ardió en su casi totalidad en 1.990. Abarca una superficie de 10.000 hectáreas, que está siendo repoblada con *Pinus pinaster* y con *Pinus laricio* principalmente y con *Chamaecyparis*, una especie muy indicada para áreas cortafuegos por su frondosidad.

Mata de Leiría

La última visita a montes de pino pinaster fue a la Mata Nacional de Leiría, que abarca una superficie de 11.029 hectáreas propiedad del Estado. Posiblemente sea el pinar de pino pinaster más grande de todo Portugal. Su origen es muy an-

tiguo, remontándose al reinado de D. Dinis (siglo XIV) quien ordenó hacer grandes siembras con pino pinaster y dictó las primeras reglas para su administración. La Mata, situada junto al Océano Atlántico, está regulada por un *plan de ordenación forestal* que divide el terreno en cuatro zonas: Una improductiva o de abrigo, junto al mar; otra zona de protección en el valle del río Muel; otra zona de uso social y, por último, la zona de producción forestal.

Los tratamientos selvícolas habituales son desbroces cada cinco años y clareos desde los 20 hasta los 50 años. El turno de corta se establece entre 70 y 90 años, con una producción final media de 250 metros cúbicos por hectárea de madera de calidad.

Visita a los montes de eucalipto.

La visita a los eucaliptales portugueses tuvo como centro de atención los montes de Mortágua, muy cerca de Coimbra, y la Quinta do Furadoiro, pertenecientes a propietarios particulares y a la empresa Celbi, productora de pasta de celulosa y papel. Mortágua es una zona eminentemente forestal (el 80% de la superficie es monte)

donde la gran parte del terreno es propiedad de particulares. Con un relieve ondulado y una pluviosidad abundante (1.500 litros por metro cuadrado) aunque mal repartida, con veranos muy secos, se está transformando en una zona de gran producción de eucalipto (*E. globulus*). Se trata de repoblaciones jóvenes en su mayoría, realizadas gracias a la colaboración y el entendimiento entre los propietarios de montes para realizar muchas de las obras y trabajos en común.

La selvicultura que aplican los propietarios particulares se caracteriza por una buena preparación del suelo en profundidad, abonado al primer y tercer año y corta en turnos cortos de nueve a doce años con diámetros de 15 a 18 centímetros. Suelen desbrozar con grada de discos dos veces al año. Después de cada corta nunca queman los restos.

En la *Quinta do Furadoiro*, propiedad de la empresa Celbi, se puede observar una selvicultura del eucalipto similar a la anteriormente descrita. Cada plantación soporta tan sólo dos cortas en veinticinco años. Completado el ciclo se destruyen los tocones mediante pinza montada en retroexcavadora. A continuación se pasa una gra-

da pesada de discos (de 15 a 20 toneladas) para incorporar al suelo los restos de corta, ramas y corteza. Luego realizan un subsolado profundo con ripper de un metro. La plantación la realizan a un marco de 4x1,8 metros. Abonan todas las plantas en el momento de la plantación y luego el primer, tercer y quinto año. Después de la primera corta hacen una selección de brotes dejando de 1.000 a 1.400 brotes por hectárea y al año siguiente vuelven a fertilizar.

En resumen, los trabajos selvícolas que se realizan con el eucalipto son los siguientes:

1º. Destocoado de cepas con pinza en retroexcavadora o bien desbroce.

2º. Gradeo total con grada pesada de discos.

3º. Subsolado a un metro de profundidad.

4º. Plantación a un marco de 4x1,8 metros, 4x2 metros o 3x2,5 metros (de 1.250 a 1.400 plantas por hectárea).

5º. Abonado en el momento de plantar y al primer, tercer y quinto año.

6º. Desbroce con grada ligera de discos una o dos veces al año.

7º. Corta final entre los 9 y 12 años, con diámetros entre 15 y 18 cm. o bien dos cortas en 25 años.



Fertiárbol, S.L.

PASTILLAS FERTILIZANTES
«MEDRAMAS»

- DISOLUCIÓN GRADUAL (3 a 5 años)
- APLICACIONES FORESTALES Y ORNAMENTALES
- FÁCIL MANEJO Y TRANSPORTE

Pol. Industrial "LA BARCALA", Nave Nº9 - Teléfono (981) 66 65 02
CAMBRE (La Coruña)

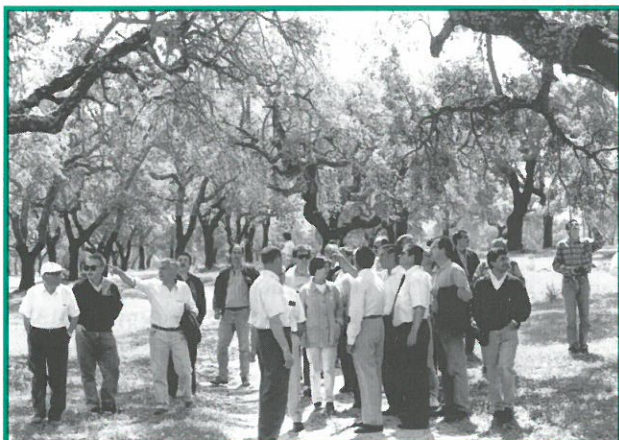


**PLANTA FORESTAL
PARA REPOBLACIONES**

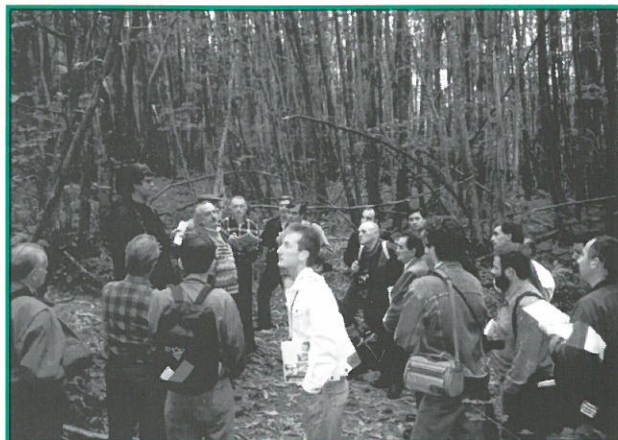
- RESINOSAS, ÁRBOLES Y ARBUSTOS
- GRANDES EJEMPLARES
- PLANTA AUTÓCTONA PARA LA CREACIÓN Y ORDENACIÓN DE PAISAJES NATURALES
- CULTIVOS EN CONTAINER DE: Coníferas, árboles y arbustos.
- PLANTA JOVEN de esqueje, injerto y semilla

OFICINA: Bonaplata, 51 entlo.1º - 08034 BARCELONA
Telf.: (93) 204 85 11 - Fax: (93) 205 35 40

COMPOSTELA BOSQUES (en fotos)



Visita a la explotación de corcho en Coruche (Portugal). 6 de Mayo de 1994.



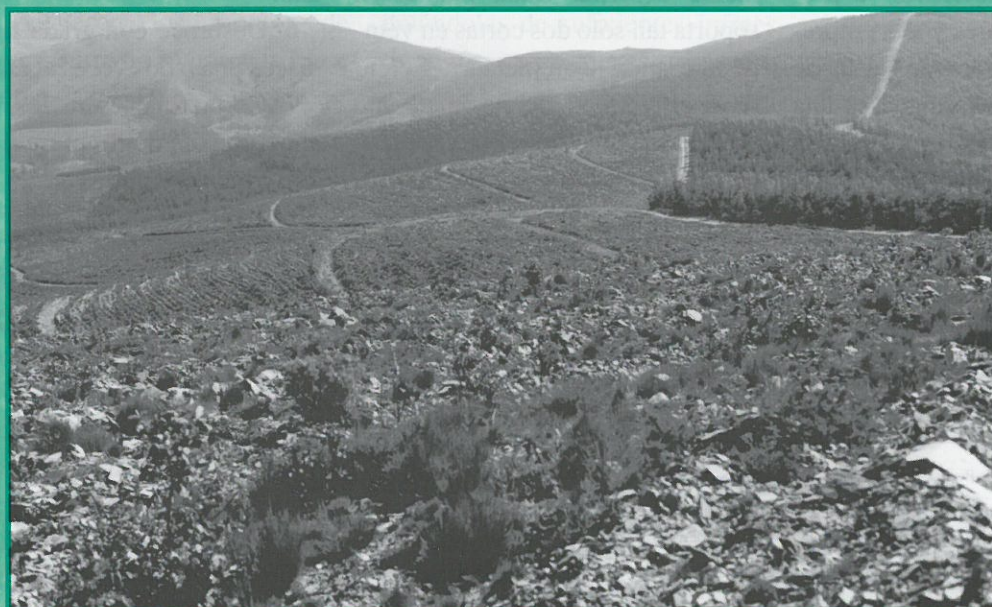
Visita a monte bajo de castaño en Dordogne durante el viaje a Francia realizado por la A.F.G.



Grupo de selvicultores de la A.F.G. en Francia. Septiembre de 1994.



Grupo de selvicultores de la A.F.G. en el Parque Forestal de Buçaco en Portugal. 4 de Mayo de 1994.



Vista general de las repoblaciones de eucalipto en montes particulares. Montes de Mortágua. 4 de Mayo de 1994.

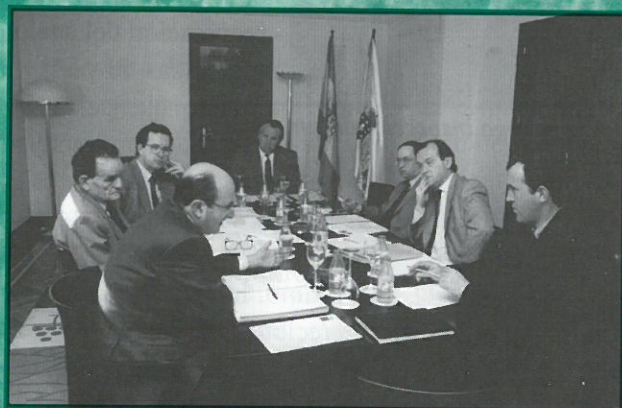
INTENSA ACTIVIDAD DE LA A.F.G. EN LOS ÚLTIMOS 8 MESES



Inauguración de la oficina de As Pontes (Coruña) el 15 de Abril de 1994, con la presencia de Aquilino Meizoso, alcalde de la villa y Federico Sánchez, Jefe del Servicio de Montes de Coruña.



Inauguración de la oficina de Lalín (Pontevedra) el 23 de Marzo de 1994, con la asistencia del Subdirector de Montes e Industria Forestales y del Delegado de Agricultura.



Reunión del Directorio de la Unión de Selvicultores del Sur de Europa, celebrado en la Casa de Galicia de Madrid, el 21 de Marzo de 1994.



VIII Asamblea General de la A.F.G. El Sr. Varela Suances, Eurodiputado, junto con el Teniente de Alcalde del Concello de Lalín y la Directiva de la A.F.G durante el acto de clausura de la asamblea.



Socios asistentes a la VIII Asamblea General de la Asociación.

COMPOSTELA-BOSQUES FORMACIÓN

*Visita forestal a Aquitania y Poitou-Charentes
(Francia)*

Entre el 18 y el 24 de Septiembre la Asociación Forestal de Galicia organizó un viaje a las regiones francesas de Aquitania y Poitou-Charentes. El objetivo principal del viaje era conocer y estudiar la selvicultura del castaño, roble americano, nogal y cerezo que se practica en estas regiones. El viaje contó con una importante subvención con cargo al proyecto de cooperación interregional Compostela-Bosques.

El presidente de la Asociación Forestal de Galicia, Fernando Molina Rodríguez, acompañado por los Sres. Dans del Valle –Secretario General–, Taboada de Zúñiga –Vocal de montes particulares por la provincia de Ourense–, y Fernández de Ana-Magán –Vocal de montes particulares por la provincia de Pontevedra–, junto con los Sres. García Taibo, Candia Sierra, Trigo Pereira, Rodríguez, Molina Martínez, Iglesias Crego, Núñez Moldes, López Fernández, Castro Bellas, Folgual Folgual, Trillo Grille, García Gómez, García Martínez, Ibáñez Rodríguez, Mazás Taboada, Gaitero Barreiro y Meijomín López, fueron recibidos en Dordogne por D. Bernard Dalisson, Director del Centro Regional de la Propiedad Forestal de Aquitania, por el Director del Museo *Casa del Castaño* y por el Alcalde de Villefranche du Périgord. En esta localidad nuestro Presidente, junto con el Sr.



Miembros de la delegación gallega inspeccionan un monte de roble americano.

Fernández de Ana-Magán, fueron nombrados *Miembros de la Cofradía del Castaño*, en una entrañable ceremonia celebrada en el Ayuntamiento de Villefranche.

En la comarca del Périgord se visitaron montes de castaño tratados a monte bajo para la producción de madera de parquet y friso y una moderna industria dedicada a la fabricación de estos productos que utiliza como materia prima fundamental el castaño.

Nogal, cerezo y roble americano

En Poitou-Charentes, acompañados por ingenieros del Centro Regional de la Propiedad Forestal, se visitaron durante dos días explotaciones dedicadas a la produc-

ción de madera de nogal, cerezo y roble americano, especies que están adquiriendo una gran importancia en las repoblaciones de tierras agrícolas por parte de los agricultores de esta región. El grupo gallego pudo apreciar los avances de la genética, sistemas de preparación del suelo y técnicas de poda y aclareo que se están realizando en las nuevas plantaciones de estas especies.

Por último, la expedición gallega fue recibida en Burdeos por el Presidente del Sindicato de Selvicultores de Aquitania, D. Jean-Louis Martres. En la sede de esta organización se celebró un coloquio con técnicos y directivos al que siguió una recepción oficial por parte de la Dirección de este sindicato. En el entorno de Burdeos se visitaron varios montes de pino pinaster tratados con las técnicas más modernas de preparación del suelo, abonado y control de la vegetación de competencia. Los socios que lo deseen dispondrán, en un plazo de dos meses, de un informe técnico sobre toda esta visita elaborado por el personal técnico que participó en este viaje. Para ello no tienen más que solicitarlo en nuestras oficinas de Santiago .

BALANCE DE LA TRAMITACION DE SOLICITUDES DE SUBVENCION DESDE LA ASOCIACION FORESTAL DE GALICIA.

El pasado mes de Septiembre finalizó el plazo de presentación de solicitudes de subvención para repoblación forestal y trabajos selvícolas acogidos a las Ordenes de 16 de Mayo de 1.994 (Reglamentos de 1610/89 -de bosques- y 2080/92 -de tierras agrarias-).

La tramitación de estas solicitudes

de ayuda han ocupado buena parte del trabajo del equipo técnico y administrativo de esta Asociación. Esta dedicación fue debida al elevado número de solicitudes presentadas y al hecho de que la tramitación de cada una de ellas exigía la presentación de un importante número de documentos justificativos.

Las cifras más significativas se pueden observar en los cuadros adjuntos.

De la lectura de estos datos puede apreciarse que se ha presentado un mayor número de solicitudes al amparo de la Orden de *forestación de tierras agrarias*. La mayoría de ellas contemplaban repoblaciones forestales en tierras agrarias, lo que supone mayor una mayor cuantía de inversión por hectárea, pero un menor número de hectáreas afectadas. Las restantes solicitudes de esta orden estaban destinadas fundamentalmente al abona-

do, podas y desbroces.

Las ayudas acogidas a la Orden de *ordenación de bosques en zonas rurales* ocurrió lo contrario: Se presentaron, en su mayoría, solicitudes para la realización de tratamientos selvícolas e infraestructuras, siendo el número de repoblaciones, en este caso, más reducido.

Los propietarios han demostrado un mayor interés en el mantenimiento y la mejora de las masas forestales ya existentes (70% de la superficie) que en la creación de

nuevas masas forestales (30%). En la creación de nuevas masas, al igual que en años anteriores, la especie más utilizada para repoblación es el **pino radiata**, con una clara diferencia sobre las demás, casi el 50% del total. Con respecto a años anteriores, han aumentado las solicitudes para repoblación con frondosas, fundamentalmente con **roble americano** y con **castaño**.

Opiniones de los socios respecto a las ayudas.

Durante la tramitación de estas

Cuantía total solicitada	158.885.794 Pts.
Forestación de tierras agrarias 108.832.648 Pts.	
Bosques en zonas rurales 50.053.146 Pts.	
Número de hectáreas afectadas	1.362 ha.
Forestación de tierras agrarias 867 ha.	
Bosques en zonas rurales 495 ha.	
Repoblaciones 437 ha.	
Tratamientos selvícolas e infraestructura 925 ha.	

ayudas se han ido recogiendo en nuestras oficinas una serie de opiniones de los propietarios respecto al funcionamiento de los programas.

Como aspectos positivos, la inmensa mayoría coincide en la apreciación de un mayor rigor en la tramitación en relación con las solicitudes de hace unos años. Todos coinciden en que debe luchar-se contra el fraude y evitar situaciones pasadas. Las cuantías son importantes y animan a muchos propietarios a realizar las repobla-ciones.

Entre las quejas emitidas hay una que es general y mayoritaria: El plazo de presentación. Consideran que estas solicitudes deben presentarse a principios de año con el fin de que su tramitación permita el inicio de los trabajos de desbroce del matorral a comienzos del verano –con el objetivo de evitar los incendios forestales– y la realización de los trabajos de repoblación en el otoño. En el caso de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 16 de Mayo los propietarios manifestaron sus dudas sobre el inicio de los trabajos de repoblación durante la temporada actual y, en ese caso, la pérdida de un año de crecimiento de la planta al tener posponer la plantación al año próximo.

Como contrapunto al rigor de la tramitación muchos propietarios manifestaron su contrariedad por la obligación de compulsar un elevado número de documentos, lo que suponía un coste similar, en algunos casos, al importe de la subvención solicitada (caso tí-



Septiembre cerró el plazo para solicitar subvenciones.

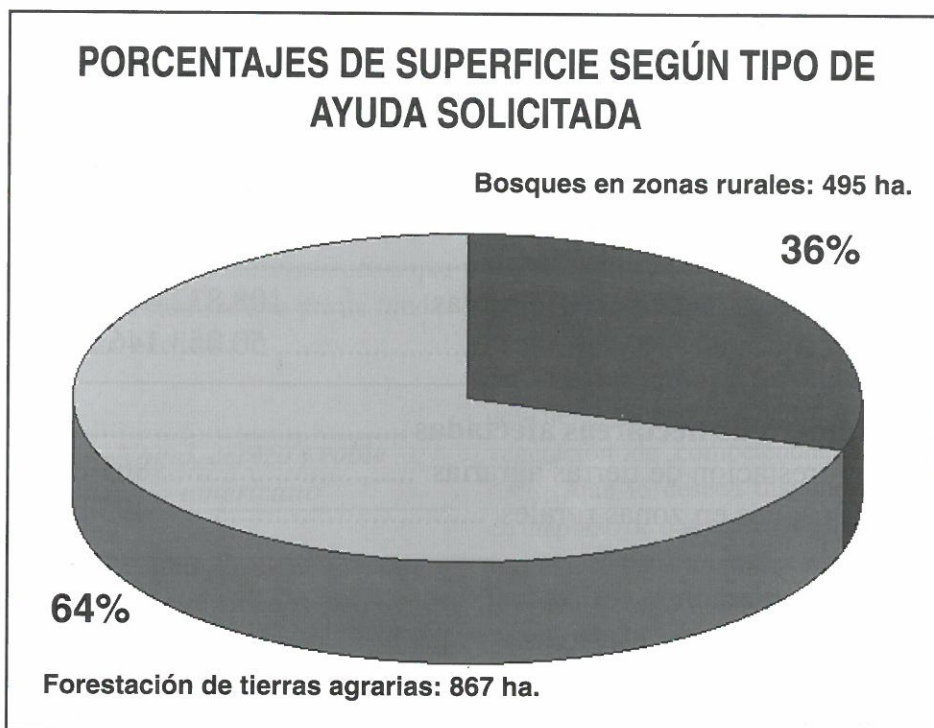
pico de desbroce de matorral en una hectárea de terreno arbolado).

Por otra parte, la complejidad del formulario, memorias y planos, hizo que muchas personas acudieran a profesionales en demanda de su ayuda. El balance entre el pago de estos honorarios y la cuantía de la subvención solicitada, no siempre fue satisfactorio para el propietario.

Otra queja común fue la superficie mínima exigida, dado que por el

problema del minifundismo existente en Galicia, muchos propietarios no pueden solicitar la ayuda correspondiente, especialmente cuando desean repoblar fincas colindantes con zonas arboladas, en cuyo caso no era posible la asociación de propietarios.

Buena parte de las quejas también resaltaban el hecho de que para solicitar ayudas para la repoblación con especies de crecimiento rápido (chopo y eucalipto, fundamentalmente), no podían hacerlo



aquellos que no eran agricultores a título principal para un turno de corta inferior a 18 años.

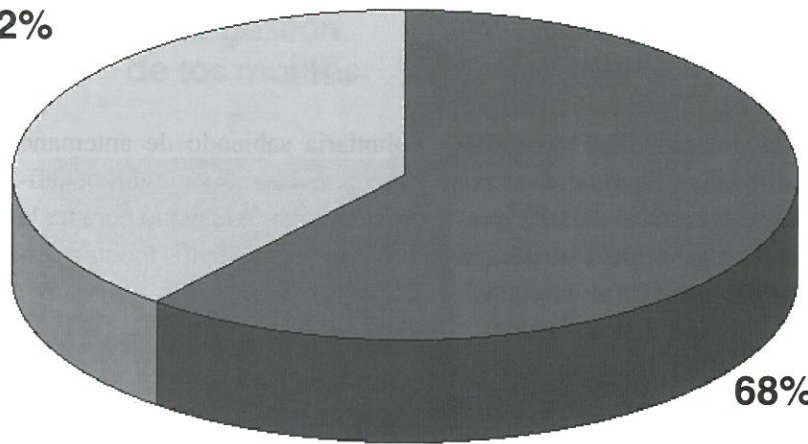
Consideraban que esto es restrictivo para muchos propietarios cuyos montes no admiten especies alternativas como es el caso del chopo en las zonas con problemas de encharcamiento, o el eucalipto en las zonas de poca profundidad del suelo.

Al margen de estas observaciones lo cierto es que hubo un gran interés en acogerse a estas ayudas. Existe una importante expectación en cuanto a la resolución de los expedientes con el fin de tomar una decisión respecto a futuras repoblaciones y tratamientos selvícolas.

PORCENTAJE DE SUPERFICIE SEGÚN REPOBLACIONES O TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS E INFRAESTRUCTURAS

Repoblaciones: 437 ha.

32%



Tratamientos selvícolas e infraestructuras: 925 ha.

Tal vez la respuesta que obtenga este año el propietario condicione el mantenimiento de ese interés y el logro de un importante incre-

mento de las inversiones en el monte con todos los beneficios que ello supondría para Galicia.

LA GUÍA DE LA MADERA

La Asociación para la Investigación de las Industrias Técnicas de la Madera y Corcho, A.I.T.I.M., acaba de editar la Guía de la madera para la construcción y el diseño. Un documento de trabajo que constituye el primer prontuario técnico de este material que se edita en España y uno de los primeros del mundo. Su contenido es fruto de dos años de trabajo aunque, lógicamente, se ha aprovechado toda la experiencia y los conocimientos de la A.I.T.I.M. que el año pasado cumplió ya 30 años de existencia.

La Guía tiene una extensión de 550 páginas y recoge, de forma práctica, información completa de todos los productos de la madera disponibles en nuestro mercado. La información sobre cada producto está organizada en unidades de información: Definición del producto; adecuaciones/propiedades; dimensiones/tipologías; materiales adecuados; pliego de condiciones/puesta en obra; marcas de calidad (nacionales y extranjeras); normativa (nacional y extranjera); bibliografía; suministradores/fabricantes/aplicadores (nacionales y extranjeros). Este último apartado tiene especial importancia al informar al técnico de las empresas que pueden suministrarle o instalarle los productos que necesita.

La Guía podrá adquirirse en las librerías técnicas más importantes, en los Colegios de Arquitectos y Aparejadores y en la sede de A.I.T.I.M.:

C./ Flora, N.º. 3 - 2.º Derecha.

28013 Madrid

Téls.: 91 - 542 58 64 ó 547 85 01

Fax: 91 - 559 05 12

ENTREVISTA AL SOCIO

José Luis Campo Represas. presidente de la Comunidad del Monte Vecinal de Xinzo. Pontearreas. Pontevedra.

La Comunidad del Monte Vecinal de Xinzo destaca por ser una de las más avanzadas e innovadoras en cuanto a funcionamiento y a gestión del monte se refiere. Con una superficie forestal de 900 hectáreas y 400 vecinos comuneros, se viene encargando de la gestión directa de su monte desde el año 1.979. Actualmente tiene en nómina durante todo el año un total de cinco trabajadores.



José Luis Campo

A.F.G. ¿Cuáles son las diferencias entre la gestión de un monte vecinal y la gestión particular?

J.L.C.R. La gestión de un monte vecinal necesita mucha dedicación

voluntaria sabiendo de antemano que no vas a sacar ningún beneficio particular. Al mismo tiempo, la gran dimensión de los montes per-

mite poner en práctica una gestión racional mediante la elaboración y el seguimiento de un plan de ordenación forestal.

Aún siendo muy distinta una gestión de otra, hay que decir que debería haber más colaboración

entre los propietarios particulares y los vecinales, ya que en aspectos como la lucha contra enfermedades o plagas, la defensa contra los incendios o la construcción de pistas, debe haber dedicación en conjunto.

A.F.G. ¿Con qué dificultades se encuentra normalmente la Junta Rectora de un monte vecinal?

J.L.C.R. Un problema importante es la escasa participación de los

vecinos comuneros en la gestión de la Comunidad. Una explicación de esta apatía puede ser tantos años de falta de diálogo con la Administración Forestal cuando el monte estaba consorciado, ya que no se contaba ni se fomentaba la participación de los vecinos como

Campo señala como un problema la escasa participación de los vecinos comuneros en la gestión de la Comunidad.



**ROTURACIONES
Y DESBROCES**

GIL RIOS

**DESBROCES - ARADO - SUBSOLADO - GRADEO
FRESADO - DESTOCÓNADO Y PLANTACIÓN**

TROITOSENDE
Telf. (981) 88 26 40 (por las tardes)

LA BAÑA
(La Coruña)



AGRA y CASTRO

BARBEIRA - Sta. Comba
Tfno.: 981 - 89 99 31

TRABALLOS FORESTAIS

- **REPOBOACIÓN FORESTAIS**
Desbroce - destocónado - subsolado
gradeo ou fresado e plantación
- **APERTURA E ACONDICIONAMENTO DE PISTAS**

legítimos propietarios.

Otro problema importante de las Juntas Rectoras son los conflictos y los litigios jurídicos por motivo de lindes. Buena parte de estos litigios, que provocan muchos gastos cada año, vienen derivados de la circunstancia de que estos montes no están convenientemente deslindados.

Por último, las Juntas con montes descapitalizados, sin arbolado, tienen un grave problema, ya que no disponen de dinero para realizar inversiones necesarias para empezar a aprovechar el monte.

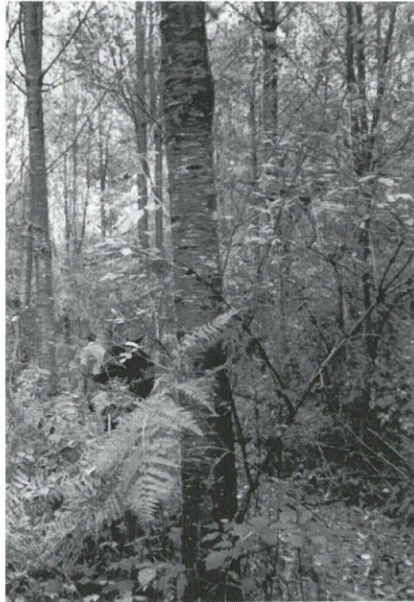
A.F.G.¿Qué opina de los servicios que presta la Asociación Forestal de Galicia a las comunidades de montes vecinales?.

J.L.C.R. Todo aquello que pudiera decir en favor de estos servicios técnicos sería poco. Sin duda, es una gran ayuda para hacer las cosas bien y para no desgastar las fuerzas inútilmente.

No obstante, veo un gran peligro en la dependencia actual de la Asociación Forestal de Galicia respecto de las ayudas que recibe de instituciones oficiales. Esta dependencia provoca una situación engañosa en la misma Asociación, que confía en ese apoyo cuando en cualquier momento puede desaparecer. Como alternativa propongo pedirle a la Administración con más fuerza lo que realmente nos conviene y, al mismo tiempo, que cada comunidad vecinal y cada socio particular aporten cuotas mayores en función de los servicios recibidos, para que la Asociación tenga más fondos.

A.F.G.¿Qué opinión le merecen

Las comunidades de montes vecinales, según Campo, son más eficaces en la gestión de los montes.



La gestión de los montes vecinales necesita dedicación voluntaria.

las ayudas forestales de la Administración?.

J.L.C.R. Las comunidades vecinales que tienen los montes rasos, sin fondos para afrontar las inversiones en repoblaciones o en mejoras, no pueden pedir subvenciones ya que no son capaces de adelantar el dinero en espera de la subvención. Esto significa que tendría que haber otro tipo de ayudas para estos casos, pues de lo contrario el monte seguirá abandonado. Por otra parte, considero que la Administración debería controlar más eficazmente el dinero otorgado en subvenciones y hacer un seguimiento de su utilización.

A.F.G.¿Qué piensa usted sobre el futuro de las comunidades de montes vecinales?.

J.L.C.R. Pienso que pueden ser –o son–, más eficaces que la Administración en la gestión de los montes. Las obras y trabajos realizados por las comunidades salen más baratos. Además, los gastos de gestión y administración son menos costosos. Un ejemplo: En la Comunidad de Xinzo vienen trabajando habitualmente unas catorce personas, de las que únicamente están en nómina cinco, dado que los restantes trabajan de forma voluntaria, lo cual supone un importante ahorro.

No obstante, para que todo funcione correctamente, las comunidades necesitan un apoyo técnico para la gestión selvícola y una buena preparación de las Juntas Rectoras.

La gestión de un monte vecinal necesita mucha dedicación voluntaria sabiendo de antemano que no vas a sacar ningún beneficio particularmente. Al mismo tiempo, la gran dimensión de los montes permite poner en práctica una gestión racional mediante la elaboración y el seguimiento de un plan de ordenación forestal.

FISCALIDAD DEL MONTE II

Cap. II: Evolución reciente del tratamiento de los rendimientos irregulares por venta de madera en el I.R.P.F.

En 1.992 se cambió la normativa fiscal de los empresarios agrarios privados implantando el régimen de coeficientes, el cual, y a pesar de la tesis de siempre de que no implicaría aumento en la presión fiscal, introdujo grandes perjuicios, por lo menos en el sector de los pequeños propietarios forestales, que es el predominante en Galicia.

Ya hemos comentado en otras ocasiones dichos perjuicios, que podríamos resumir de la siguiente forma:

- De estimar el rendimiento neto de la empresa agraria como un 24% de los ingresos brutos habidos en el año, se pasó a que en la práctica se estimase como tal el 85% de dichos ingresos, pues no se puede descontar los gastos habidos en los numerosos años anteriores al de la corta (gastos que tampoco se podían descontar con el régimen usual entonces vigente, que posponía el hacerlo al momento de la corta).

- Antes no se discriminaba la naturaleza de los gastos, que eran estimados a bulto como un porcentaje de los ingresos brutos, ahora es preciso ceñirse única y exclusivamente, a los citados en la relación contenida en las instrucciones del impuesto, relación que deja fuera importantes capítulos de gastos del pequeño selvicultor. Además, se da la circunstancia de que, precisa-

mente en el año de la corta, los gastos contenidos en la citada relación como deducibles, suelen ser muy pequeños –si no nulos– en esta clase de propiedad. En los años en que no hay corta, la reducción en el 15% del rendimiento neto para compensar gastos no explicitados es nula, al no existir tales rendimientos.

- Se impuso una nueva contabilidad con un expediente que por su complejidad resulta irrealizable para el pequeño propietario, colocando a la mayoría de ellos fuera de la legalidad.

El tratamiento fiscal a las ventas de madera

A continuación vamos a analizar cómo afectaron también los cambios de 1.992, aún vigentes en



La normativa fiscal incide en los rendimientos por venta.

1.994, al tratamiento fiscal de las rentas irregulares, típicas de las ventas de madera.

A efectos del I.R.P.F. se considera **rendimientos irregulares** “aquellos que se obtengan por el declarante de forma notoriamente irregular en el tiempo o que, siendo regular, su ciclo de producción sea superior a un año”. En las instrucciones del impuesto se les da, una vez disminuidos en la parte proporcional correspondiente al año de la declaración, un tratamiento especial para que el carácter progresivo del tipo de gravamen no suba indebidamente la cuota por la acumulación en un año de las rentas de varios. Por lo demás, el rendimiento neto se calcula aplicando los mismos criterios del régimen y modalidad a que se atenga el declarante en los ingresos regulares. En el caso considerado aquí es la **estimación objetiva por coeficientes**, que es la modalidad normal entre los pequeños propietarios.

La fiscalidad de estos rendimientos también sufrió modificaciones en 1.992. Hasta entonces se les aplicaba el tipo de gravamen medio que saliese para los rendimientos regulares del sujeto pasivo, salvo en el caso de que este tipo medio fuese cero (nada se decía explícitamente para el caso de ser negativo, caso posible, página 19 del folleto de instrucciones), en cuyo caso se le aplicaría el 8% no

CORTA DE 2,5 HECTÁREAS

	BASE IMPONIBLE REGULAR		
	1.000.000 Pts.	2.000.000 Pts.	3.000.000 Pts.
1.991 Tipo de gravamen irregular:	13,13%	17,95%	21,24%
1.992 Tipo de gravamen irregular, el mayor de:	13,13% 16,97%	17,95% 16,97%	21,24% 16,97%
Aumento de la cuota	141.984 Pts.	0	0

CORTA DE 5,0 HECTÁREAS

	BASE IMPONIBLE REGULAR		
	1.000.000 Pts.	2.000.000 Pts.	3.000.000 Pts.
1.991 Tipo de gravamen irregular:	14,03%	18,45%	21,58%
1.992 Tipo de gravamen irregular, el mayor de:	14,03% 22,81%	18,45% 22,81%	21,58% 22,81%
Aumento de la cuota	649.281 Pts.	322.422 Pts.	90.958 Pts.

sólo a la base imponible irregular, ¡sino también a toda la regular!, que de otra forma estaría libre de cotizar, convirtiendo la ventaja lógica de la naturaleza irregular en doble desventaja. No sabemos si Hacienda permitiría al declarante “renunciar a los privilegios de irregularidad” dando entrada a todos los ingresos por la vía regular, para obviar este contrasentido cuando se produjese.

A partir de las nuevas instrucciones de 1.992 no se da esta paradoja pero, por otro lado, se han endurecido las condiciones. Ahora hay que aplicarles como tipo de gravamen la mayor de las dos cantidades siguientes: Una es la de antes, el tipo medio de los rendimientos

regulares; otra, el tipo medio que saldría aplicando la tabla progresiva de tipos a la mitad de los dos rendimientos irregulares, disminuidos estos en las partes proporcionales correspondientes a un año, el de la declaración. O sea, en el caso de un solo rendimiento neto irregular, que llamaremos **R**, y llamando **N** al número de años de su generación, sería el tipo medio que se obtendría en la tabla para la siguiente base imponible:

$$(R-R/N) / 2$$

Como veremos, en muchos casos, sobre todo cuando el declarante tiene una base imponible regular baja, la segunda cantidad es superior a la primera, de ahí el endure-

cimiento con respecto al sistema anterior. En los demás casos la presión fiscal no sale modificada.

Algunos ejemplos reales

A continuación vamos a aplicar lo dicho a varios supuestos que pueden darse con frecuencia en la producción forestal:

La fijación del período de generación del rendimiento irregular no tiene duda **en el caso de un propietario que sólo tenga un bosque coetáneo y lo corte todo y únicamente en el año de la declaración**. En otros casos, la interpretación de la duración de dicho período puede presentar dificultades. Quizá un método sencillo para

muchos casos sería considerarlo igual al turno de lo que en silvicultura se denomina masa principal.

En el ejemplo que hemos elegido se trata de un propietario que ha cortado a hecho todos sus montes que estaban bien ocupados por pino radiata de 30 años, con unas existencias de 450 metros cúbicos por hectárea (crecimiento de 15 metros cúbicos por hectárea y año) que le han abonado en pie a razón de 4.000 Pts./m³ y que no haya tenido en el año de las cortas gastos apreciables de los "única y exclusivamente" deducibles que admiten las instrucciones del impuesto. Supondremos también que hace declaración individual.

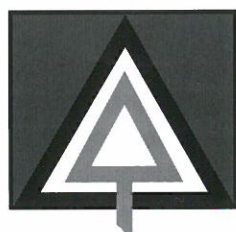
En estas condiciones, si la extensión del monte fuese 2,5 hectáreas, dimensión media de la propiedad del monte particular en Galicia, se

obtendría un rendimiento neto de 3.825.000 pesetas, que se descompondría en una base imponible regular de 127.500 pesetas y otra irregular de 3.697.500 pesetas. Si la extensión fuese el doble, 5 hectáreas, extensión recomendable para organizar eficazmente la extracción, las cifras serían el doble de las anteriores: 7.650.000 pesetas, 255.000 pesetas y 7.395.000 pesetas, respectivamente.

En el año 92, el cambio de normativa fiscal produjo grandes perjuicios entre los propietarios forestales

Como el tipo de gravamen aplicable a la base irregular que estamos calculando depende del tipo medio que le corresponde al declarante por su base imponible regular, vamos a suponer tres casos según sea ésta, por el resto de sus ingresos regulares, uno, dos o tres millones de pesetas. La tabla resume los resultados obtenidos para los casos considerados.

Podemos ver cómo las innovaciones introducidas en la fiscalidad en 1.992 representaron un aumento de la presión fiscal cuando el peso de los recursos forestales de aprovechamiento irregular aumentan en relación con los recursos regulares del sujeto pasivo. Este sacrificio, que como podemos apreciar en la tabla puede llegar a ser considerable, se une a los citados al principio de este artículo.



SYLNOR

Próxima inauguración de nuevas instalaciones en Viceso (Brión).
Carretera de Negreira a Urdilde.
Tel. provisional: (981) 57 30 66

- **Planta forestal a raíz desnuda y en contenedor**
Pino insigne, pino gallego, Pseudotsuga, roble americano, castaño, roble del país, chopo, eucalipto y otras.
- **Fertilizantes forestales, útiles de poda, herbicidas.**



VIVEROS FORESTALES MAÑENTE

S.A.T. FORESTAL SAN SALVADOR

Mañente -Foz (Lugo)
Tels.: (982) 14 18 30 y 13 65 88

La Gaiba - Ortigueira (La Coruña)
Tel.: (981) 40 03 52

- Planta de pino insigne en bandeja.
- Planta de Eucaliptus globulus en bandeja.
- Se suministran otras plantas (E. gigantea, E. rostrata, Pinus pinaster, Pseudotsuga...) previo pedido de especie y cantidad.

(Miembros de la Asociación Forestal de Galicia que soliciten la planta con antelación disfrutarán de un descuento del 10%)

FUERTE ASCENSO DEL PRECIO DE LA MADERA

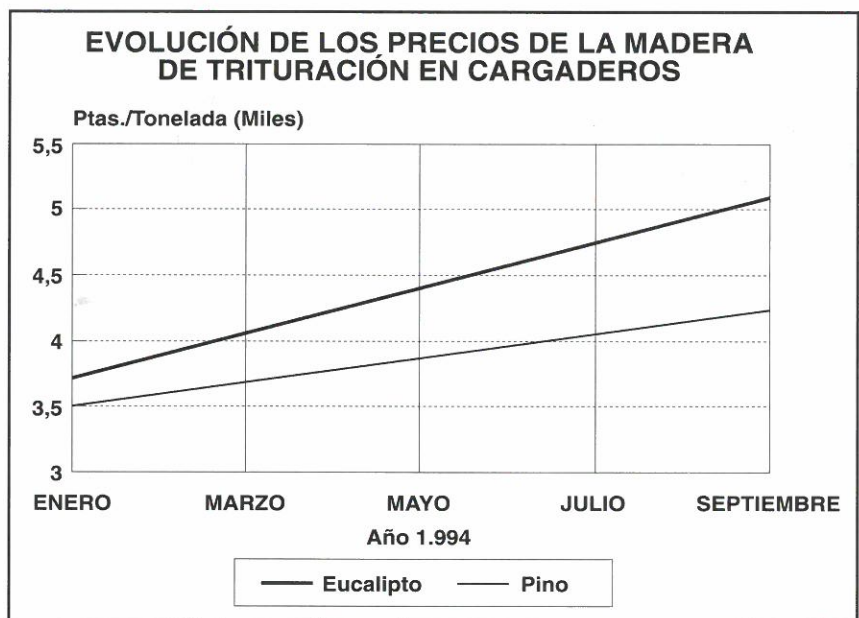
En el último número del boletín *O Monte de finales de 1.993*, destacábamos la caída del precio de la madera que tuvo lugar en aquellas fechas, muy acusada sobre todo en el caso del eucalipto debido, entre otras razones, al exceso de oferta de pasta de papel en el mercado internacional y a una coyuntura económica adversa. Pues bien, en tan solo

nueve meses la madera de eucalipto ha subido del orden de 1.000 a 1.500 pesetas/tonelada, situándose actualmente en un precio que puede oscilar entre las 5.000 y las 5.400 pesetas/tonelada, con corteza en cargadero de camión a pie de monte, o bien a 6.300 pesetas/tonelada con corteza en fábrica.

Es de prever que este precio se mantenga o incluso siga subiendo durante los próximos meses, siempre que la moneda española permanezca al mismo nivel actual respecto al dólar, lo que sin duda seguiría favoreciendo las exportaciones de pasta de papel y otros productos forestales.

Rentabilidad

Se puede considerar que con este precio las explotaciones de eucalipto son bastante rentables para el propietario siempre que no haya unos costes de corta y saca demasiado altos (un coste normal de corta y saca sería 800 a 1.300 pesetas/tonelada, que situaría el precio de la madera en pie entre 4.000 y 4.600 pesetas/tonelada).



En cuanto al precio de la madera de pino, tanto de trituración como de sierra, existe una clara tendencia al alza motivada, sobre todo, por la escasez de la madera de sierra en el monte. En los últimos

nueve meses la madera de pino para trituración ha tenido una subida de unas 500 pesetas por tonelada, situándose en la actualidad entre las 4.000 y las 4.500 pesetas/tonelada en cargadero y 5.400 pese-

INDUSTRIAS GUERRA, S.A.

- Grúas hidráulicas forestales
- Desbrozadoras
- Astilladoras
- Maquinaria forestal

Carretera de Lalín, s/n – Teléfono: 58 20 00/89 - Telefax: 58 22 91 – VILLA DE CRUCES (Pontevedra)

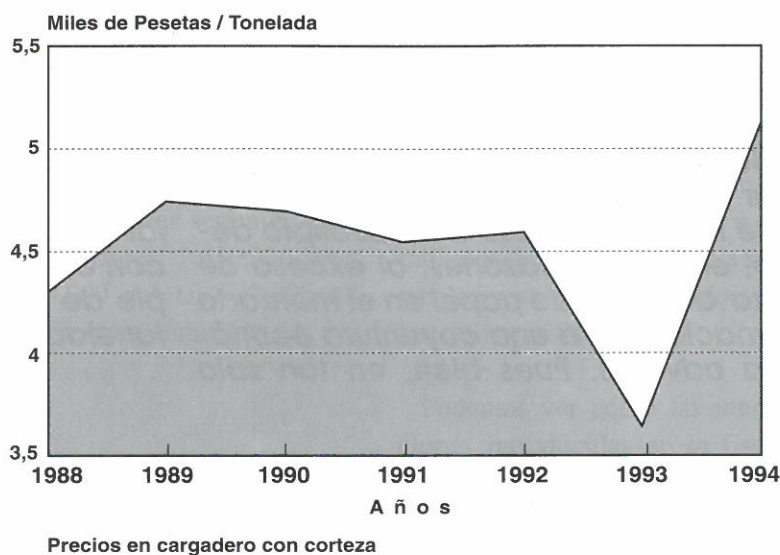
tas/tonelada puesta en fábrica.

En cuanto a la madera de pino para sierra, el ascenso también ha sido imparable durante los últimos meses. El precio actual oscila entre las 6.000 y las 7.800 pesetas/tonelada en cargadero según dimensiones y entre las 8.000 y 8.800 pesetas/tonelada en fábrica.

La industria del aserrío recupera lentamente su nivel de producción ante la reactivación del sector de la construcción y de la economía en general

En resumen, se puede observar cómo en algo menos de un año los precios de la madera han subido notablemente respecto al punto de partida, poniendo de manifiesto la inestabilidad de nuestro mercado, todavía muy afectado por la escasez de materia prima y por la proximidad de otras zonas competidoras como son el Norte de Portugal, entre otras.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA MADERA DE EUCALIPTO PARA TRITURACIÓN

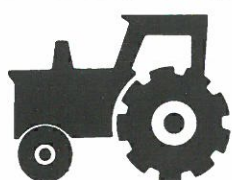


CORTAR, VENDER, PROFESIONALIZAR

El selvicultor o propietario de montes debe jugar un importante papel en el momento actual.

a. Cortar y vender toda aquella madera que se haya pasado de turno o que sea de muy mala calidad, con el fin de aprovechar el buen precio actual de la madera y proceder a una nueva repoblación del monte en mejores condiciones de productividad.

b. Profesionalizar su gestión selvícola mediante la utilización de plantas de calidad, abonando las plantaciones con un abono adecuado para los árboles, preparando el terreno en profundidad, realizando podas y aclareos y, en general, llevando a la práctica todas aquellas técnicas que puedan hacer aumentar la producción de madera por hectárea y mejorar su calidad, aumentando así el rendimiento futuro de sus montes.



ROTURACIONES
Y DESBROCES
RICO

Desbroces - Arado - Subsolado - Gradeo
Fresado - Destoconada y Plantación

FONSAGRADA (Lugo)
Teléfono: (982) 34 03 45
LUGO
C/Rey Don García, 63 entlo. B
Teléfono: (982) 25 04 63 C.P. 27002

SESFOR

Estudios e Iniciativas Forestales, S.L.



PROYECTOS DE REPOBLACION, PLANES DE ORDENACION
DE MONTES VECINALES, ESTUDIOS E INFORMES DE
INGENIERIA FORESTAL, PROYECTOS PARA FORESTACION
DE TIERRAS AGRARIAS.

C/. Curros Enríquez, 13 - 2ºB • 15702 Santiago de Compostela • Tel. y Fax: 981- 57 30 66

Los precios orientativos de la madera gallega. Septiembre 1994

1. Madera de sierra

1.1 Pino gallego insigne

Precios de la rolla por tonelada en cargadero de camión según calidad y diámetro en punta delgada:				Precios de la rolla por tonelada en fábrica según calidad, y diámetro en punta delgada:			
Calidad	14 a 19 cms.	20 a 9 cms.	+ de 30 cms.	Calidad	14 a 19 cms.	20 a 9 cms.	+ de 30 cms.
Baja	---	---	---	Baja	---	---	---
Normal	5.500 a 6.000 Ptas.	6.200 a 7.000 Ptas.	6.500 a 7.800 Ptas.	Normal	6.000 Ptas.	7.000 a 8.000 Ptas.	8.500 Ptas.

Calidad Baja: Rolla torcida o azulada o excesivamente nudosa
Calidad Normal: Rolla derecha, verde, sin azular

1.2 Eucalipto (Diámetros mayores de 30 cm.)

En cargadero: 5.000 Ptas./t con corteza	
---	--

1.3 Castaño

	En fábrica: 10.000 a 12.000 Ptas./t Desenrollo: 40.000 a 50.000 Ptas./t
--	--

1.4 Abedul

	En fábrica: 7.000 a 8.000 Ptas./t
--	-----------------------------------

2. Madera de trituración

2.1 Pino gallego

En cargadero: 4.000 a 4.500 Ptas./t	En fábrica: 5.400 Ptas./t
-------------------------------------	---------------------------

2.2 Eucalipto

En cargadero: 5.000 a 5.400 Ptas./t con corteza 6.600 a 7.200 Ptas./t sin corteza	En fábrica: 6.300 Ptas./t con corteza 8.200 a 9.500 Ptas./t sin corteza
--	--

3. Madera de desarrollo o chapa

Rolla limpia de nudos, derecha, sin azular y con diámetros en punta delgada mayores de 35 cms.

3.1 Pino gallego

	En fábrica: 16.000 Ptas./t con corteza
--	--

3.2 Eucalipto

	En fábrica: 7.000 Ptas./t con corteza
--	---------------------------------------

Estos precios tienen un fin exclusivamente orientativo para el productor de madera y han sido proporcionados por industrias de la madera de las cuatro provincias gallegas. Los márgenes de precios que se indican obedecen al precio mínimo y máximo de cada producto que ha sido facilitado. Desde aquí nuestro agradecimiento a las empresas que han colaborado.

(En la utilización de estos datos se ruega mencionar fuente de información)

¡AYUNTAMIENTOS Y COMUNIDADES DE MONTES!

EXISTE ALGO QUE NOS AYUDARÁ A COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES,

GENFO



- MANGUERAS
- LANZAS
- MOTOBOMBAS
- DEPÓSITOS DE AGUA
- EQUIPOS DE TRANSMISIÓN
- EQUIPOS DE MEDICIÓN
- ADITIVOS QUÍMICOS
- RACORERÍA Y ACCESORIOS
- BATEFUEGOS
- ÚTILES Y HERRAMIENTAS
- VESTUARIO PERSONAL, BOTAS, CASCOS, GATES., ETC.
- EQUIPOS RESPIRATORIOS
- EQUIPOS DE MOVILIZACIÓN

CONFIE EN LOS ESPECIALISTAS

¡COLON-GENFO LO ES!

*Cuando el precio es la vida
debe comprar lo mejor*

COLON

RUENES INSTALACIONES S.L.

Avda. Linares Rivas, 9-Bajo

Telfs.: 225605-225705-225631

Fax: 225705

15005 LA CORUÑA